

**SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL  
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LUCENA**

**DÍA - 17 - OCTUBRE - 2019 HORA: 09:00**

**LUGAR: SALA DE CONCEJALES DE LA CASA CONSISTORIAL.  
Plaza Nueva, n° 1-1ª Planta**

**ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión celebrada el día diez de octubre de 2019.
2. Solicitud de Ruteña de Salones, S.L. de autorización para ocupación del dominio público local con mesas, sillas y otros elementos.
3. Dar cuenta del Decreto de la Alcaldía relativo a la transmisión de la autorización para ocupación del dominio público local con mesas sillas y otros elementos en favor de (...).
4. Solicitud de la Asociación de Discapacitados Frasquito Espada de cesión de uso del salón de plenos de este Ayuntamiento para la celebración de las "XXIII Jornadas sobre la discapacidad".
5. Solicitud de la Mancomunidad de la Subbética de cesión de uso de terreno para la celebración de prueba práctica.
6. Bases reguladoras del concurso de belenes populares, Navidad 2019.
7. Aprobación del pliego de condiciones económico administrativas particulares que han de regir la instalación de puestos en las fiestas navideñas 2019-20.
8. Bases reguladoras del concurso del cartel anunciador de las Fiestas Aracelitanas 2020.
9. Propuesta de la Sra. Concejala Delegada de Servicios Sociales de ratificación del presupuesto propuesto para el desarrollo del programa "Servicio de atención básica al inmigrante".
10. Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por (...) (RRP-18-39).
11. Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por (...) (RRP-19-19).
12. Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por (...) (RRP-19-34).
13. Diligencia de ordenación del Juzgado Contencioso-Administrativo número 3 de Córdoba, relativa a la reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por (...) (RRP-18-25).
14. Propuesta del Sr. Concejel Delegado de Presidencia de instalación de bandas reductoras de velocidad en calle Cataluña.
15. Recurso de reposición formulado por Distribuciones Juan de Dios, S. L. (Bricolu), relativo a la adopción de medidas relativas al tráfico de vehículos en calle Los Velones.

16. Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO GENERAL  
(firmado electrónicamente)